



UNIVERSIDAD DE SUCRE SINCELEJO – SUCRE

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No. 08 de 2023

"Por medio de la cual se aprueba un reingreso a una estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante formato For-Fo-006, la joven **KATY ALEJANDRA HERNANDEZ** identificado con la cedula No.1.102.880.737, solicitó reingreso al programa Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 01 de 2023;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión presencial del 03 de febrero de 2023 (Acta 03), después de verificar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 17° y 26° del Acuerdo 01 de 2010, de al joven relacionado en ésta Resolución;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 01 de 2023 a la siguiente joven:

Nombres y apellidos	Código	Plan de Estudio que cursaba	Último período académico matriculado	Plan de Estudios al que reingresa	Homologación de asignaturas
KATY ALEJANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ	4041711054	vigente	02-2021	vigente	No

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.

(Original firmado por:)

CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS

(Original firmado por:)

CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Presidente

IVON QUESSEP TAPIAS Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma		
Proyectó	IVON QUESSEP TAPIAS	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por: Ivon Quessep Tapias		
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous		
Aprobó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y nor lo tanto, bajo questra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente					



